



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2015

EXP-EXA N° 8710/2013

RES-D-EXA: 803/2015

VISTO:

La Resolución N° 1297/15 del Rectorado de esta Universidad, mediante la cual se solicita adherir a lo establecido por el Decreto N° 196/2015, del señor Presidente de la Nación Argentina; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se otorga asueto al personal de la Administración Pública Nacional los días 24 y 31 de diciembre del año en curso, vísperas de la Navidad y Año Nuevo, en virtud de que son días laborales.

Que este Decanato adhiere al asueto administrativo, fijado para los días 24 y 31 de diciembre de 2015.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

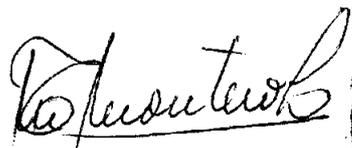
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al asueto administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, fijado para los días 24 y 31 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°: Hágase saber a todo el Personal de la Facultad y al C.E.C.E. Cumplido, archívese.

FA
rgg


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa